

El PRC denuncia en Patrimonio el proyecto de PP y Vox para el molino de Ronzón por no garantizar la conservación de los restos históricos de Bezana

Los regionalistas piden prospecciones arqueológicas previas y medidas cautelares para “evitar daños irreversibles” y urgen la declaración del entorno como Bien de Interés Cultural

Santa Cruz de Bezana, 17 de julio de 2026

El portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Bezana, Enrique Gordaliza, ha presentado una denuncia en la Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura contra el proyecto de consolidación del molino de Ronzón promovido por el equipo de Gobierno (PP-Vox), al considerar que, tal como está planteado, no garantiza la conservación de los restos arqueológicos e históricos de este enclave del siglo XV, que funcionó hasta entrado el siglo XX.

La denuncia ha sido dada a conocer este viernes en una rueda de prensa en la que Gordaliza ha comparecido junto a la diputada y candidata del PRC a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, y el historiador Daniel Niño Samperio, experto en este exponente del patrimonio industrial de Cantabria.

Los regionalistas han solicitado la realización de prospecciones arqueológicas previas a las obras proyectadas y la adopción de medidas cautelares que garanticen la supervisión especializada de cualquier actuación que se lleve a cabo, con el fin de prevenir posibles daños en los restos históricos. Además, han urgido la declaración de este entorno como Bien de Interés Cultural (BIC), en respuesta a la solicitud presentada la pasada legislatura por Gordaliza y que aún se encuentra pendiente de resolución.

El concejal ha advertido de que el proyecto del equipo de Gobierno de Bezana solo contempla la obligación de comunicar cualquier hallazgo que puedan aparecer durante las obras, pero no prevé la presencia permanente de un técnico especialista que pueda identificar e interpretar sobre el terreno posibles restos de interés histórico o arqueológico.

Por ello, ha reclamado estudios previos para preservar toda la información que aún conserva el enclave.

Además, ha cuestionado el planteamiento de la actuación prevista, dado que no está enfocada en la conservación del conjunto. En este sentido, ha precisado que la propia memoria del proyecto señala que “renuncia a una recreación fiel y opta por una abstracción de molino, dejando fuera de la intervención los azudes”, las pequeñas presas que son parte esencial del conjunto histórico, porque eran las que permitían el funcionamiento del molino.

“Nadie concibe un molino que funciona con la fuerza del agua sin proteger lo que hace que esa agua entre con la presión suficiente al molino”, ha precisado.

En este sentido, el historiador Daniel Niño ha abogado por la prudencia para proteger toda la información histórica que este enclave aún conserva y evitar que “reconstrucciones interpretativas puedan desvirtuar su lectura”.

A su juicio, el patrimonio “merece ser comprendido antes de transformarlo para evitar así pérdidas irreparables en materia de historia”.

Ley de Patrimonio

Por su parte, Paula Fernández Viaña ha asegurado que el caso del molino de Ronzón “va mucho más allá de Santa Cruz de Bezana” y demuestra la necesidad de la reforma de la Ley de Patrimonio Cultural promovida por el PRC en el Parlamento de Cantabria, ya que acabará con el silencio administrativo en los procedimientos de declaración de Bienes de Interés Cultural.

Según ha explicado, la normativa vigente permite que cualquier asociación, e incluso un ciudadano, puede solicitar esa declaración, pero si la Administración no responde la petición “se queda en un cajón y se olvidan de ello”. Para acabar con esta situación, la reforma transforma ese silencio en positivo y, en caso de que la Administración no se pronuncie en un plazo de tres meses, determina el inicio automático de los trámites para declarar el BIC.

“Cantabria necesita más medios para proteger el patrimonio, pero también normas como ésta, que faciliten esa labor y no dejen agujeros legales por los cuales se puedan colar quienes actúen con irresponsabilidad o insensatez ante un bien de estas características”, ha precisado la candidata regionalista.

Por todo ello, dado que la reforma está respaldada por un acuerdo entre el PRC y el PP, ha instado al Gobierno de Cantabria a empezar a aplicarla con el molino de Ronzón para que “salga del cajón” en el que se encuentra y acceda a la declaración como BIC.